



From my K. M. every
Sweetie K. M. every day

~~Regway #3~~

gdy #3
Commissioner

CIANº 27-2018

Lic Elvin David Maradiaga Ponce #1,
Prof. Maria Isabel Cáceres Giron #2, Lic.
Raul Ernesto Lozano Cortés #3. P. a.
Wilfredo Estina Lopez #4, Sr. Denis
Alexis Elvin Cigueria #5, Lic René Antonio
Uchoa Moncada #6, P. M. Greyssy Esther
Martinez Barahona #7. Licda. Reine
Iris Raudales Rodriguez #8, Sr. Roger
Alexis Flores #9, Prof. Erlin Ro-
driguez Sierra #10; y Cnta la
Secretaria Municipal P. M. Francis
Jegnor Mendoza Lagos que
da fe desarrollandose la 9ta

Q GENDA.



- I Comprobación del Quórum
 - II Apertura de la Sesión
 - III Invocación a nuestro Padre Celestial
 - IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
 - V Lectura, discusión y Aprobación del Acta No 20 de Mayo 2018.
 - VI Lectura, discusión y resolución de Correspondencia Recibida
 - VII Correspondencia Emitida
 - VIII Informes
 - IX Asuntos Varios
 - X Acuerdos y Resoluciones
 - XI Espacios Solicitados
- Invitados por la Corporación Municipal
- Coby Nelly y Judith Molaco (Circun)
 - Justo de Tetra Seccional.
 - Juan Gayel Aguilan
 - Sub. Oficial de Policía
 - Vecinos Cudea El Rondoncillo
- entre ellos:
- Jose Asencio (Arcano Flores)
- Germinio Ramirez
- José Cecilio Medina Lainez
- Jacinto Rodriguez
- Gaudes Aminda Ramirez Cardo
- Augusto Ramon Vadoñez

Desarrollo..

- I Estuvieron presentes en la Comprobación del Quórum: Lcda. Rita Yohana Maldonado Durán Alcaldesa por ley, Regidoras (es) Lic Elvin, David Maradiaga Ponce, Prof. Maria Isabel Vázquez Cuello, Lic. Raul Ernesto Lázama Cortés, Wilfredo Estinut López, Denis Elvin Aguirre, Lic René Antonio Achua Moncada, P. A. Oreyssy Esther Martínez Baruhona, Lcda. Reina Iris Ruedas Rodríguez, Sr. Roger Alexi Flores, Prof. Erlin Rodríguez



en el local que ocupa el Hotel Yucarán, Cita Barrio El Calvario de esta misma ciudad. -
Presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Rita Yunina Maldonado Durón (Alcaldesa por ley) delegada por el Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Quiraco Chávez; hora de inicio 7:25 P.M.; presencia del Sr. José Yunio Aguilar (Comisionado Municipal) del Sr. José Ines Rodríguez (Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia, Asistencia de las Señoras(es) Regidoras (es) Lic. Elvin David Naradiagatonce #1, Prof. María Isabel Quiceres Gudián #2, Lic. Raul Ernesto Bazama Cortés #3 P.M. Wilfredo Espinal López #4, Sr. Denis Elvin Agurcia #5, Lic. René Antonio Uchoa Moncada #6, P.M. Ercyssa Esther Martínez Barahona #7, Lcda. Reina Tris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #10, y -
Ante la Secretaria Municipal P.M. Francisco Leonor Mendoza Lagos que da fe desarrollandose la Sate.

AGENDA

- I Comprobación del Quorum
- II Certificación de la Sesión
- III Invocación a nuestro Padre Celestial
- IV Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- V Lectura, discusión y Aprobación de Acta N° 27-2018.
- VI Lectura, discusión y Respuesta de Correspondencia Recibida
- VII Correspondencia Emitida
- VIII Informes
- IX Cesuntos Varios



I Acuerdos y Resoluciones

II Espacios Solicitados

Entre ellos;

- Juan Carlos Morales (Aldea la Sيدة)
- Sr. Roger Algünolo Gordon Ruiz (Terreno Colonia Tineda Ponce)
- Miembros (as) (Consejo Parroquial Iglesia San José Yuscarán)
- Sr. Mario Chávez Valle
- Patronato La Cruzeta Yuscarán
- Sr. Carlos Humberto (Cerrito Estiroza Ampliación Proyecto Electrificación Comuna)
- Sra. Patricia Eguigure Flores
- Una Catalina Flores
- Patronato Comuna Rancho El Obispo
- Refaración de Rulle..

Desarrollo - -

I Estudiantes presentes en la Contro-
bación del Quorum: Lcda. Ritza
Yarina Maldonado Durón (Alcal-
desa for tcy). Regidoras (as): Lic.
Elvin David Maradiaga Ponce, Prof.
Maria Isabel Quicere Gordon, Lic.
Raúl Ernesto Betama Cortés, Wilfredo
Estival, Jafet Denis Alexis Elvin.
Agurcia, Lic. René Antonio Uchoa
Munzada P.M., Dreyssy Esther -
Martinez Barahona Lcda. Reina
Eris Raudales Rodriguez, Sr. Roger
Alexis Flores, Prof. Erlih Rodriguez
Sierra Rodriguez.

II La Lcda. Ritza Yarina Maldo-
nada Alcaldesa for tcy da
por Alcalde la Sesión. hora de
Inicio 7:25 P.M.; acusando
al Sr. Alcalde Municipal de no
estar presente al inicio de la
Sesión por encontrarse en en-
dicción compromisos Municipales

Incorporándose a la Sesión dentro de un tiempo.

III El Sr. Regidor Elvin David Maradiaga Ponce da la invocación a nuestro Padre Celestial.

IV La Sra. Alcaldesa Fortey da lectura a la Agenda; la Somete a Aprobación la que se Aprobaba sin ninguna modificación.

V La Secretaria Municipal Francisca Leonor Mendoza da lectura al Acta N° 21. 2018.

- La Sra. Alcaldesa Fortey Ritze Parina Maldonado la Somete a discusión y Aprobación, la que se Aprobaba con la Spte. Enmienda.

- La Sra. Regidora Maria Isabel Cáceres expresa que referente a la nota enviada por el Patronato Pro-Mejoramiento de la Colonia Rafael Pinde Ponce; escuche en la lectura del Acta que se deniega la solicitud de donación de 6 tubos P.V.C. de presión por falta de Presupuesto.

- Yo recuerdo que al final de la discusión de la nota se les Aprobó la donación de 2 Tubos P.V.C. de 6 pulgadas para la desembocadura de los Ciguas residuales.

- Aprobada la Corrección por los demás Miembros Representativos.

VI LECTURA DISCUSION Y RESOLUCION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Solicitud.

La Sra. Juscarín Elvarado 26 Nov. 2018 Honorable Corporación Municipal Nosotras los Miembros del Patronato Pro-Mejoramiento de la Celda la Sra. Juscarín; por este medio les estamos solicitando a ustedes,



nos Concedan Asistir a la reunión
de Corporación Municipal que tendrá
lugar el día Miércoles de este mis-
mo mes. Pedimos nos acepten Asis-
tir a dicha reunión por lo menos a
tres Miembros de dicho Patronato
Desde ya agradecemos su compren-
sion y colaboración
Esperando una respuesta pronta y
favorable a nuestra solicitud.
Jesvin Yudin Espinoza
Vice Patre Patronato
Delmer Ymar López
Secretario

- Discusión

- Los Señores Miembros Corporativos
de Acuerdo en Conceder el espacio.
Yucará 26 Noviembre 2018

- Señores Corporación Municipal
Parroquia San José Yucará

Estimados Señores Corporativos

Reciban un Saludo Fraternal en nombre
de nuestro Señor Jesucristo, deseando
que su paz sea denominada en sus vidas
Como Iglesia Católica que peregrina
en esta ciudad de Yucará y a puertas
de la magna celebración que engloba
nuestro querido Municipio, donde exal-
tamos el dogma de la Inmaculada
Concepción de la Santísima Virgen
María y a su vez la proclamamos
como Patrona de esta Parroquia.
Solicitamos respetuosamente un
espacio en su próxima reunión de Cor-
poración para presentar el Programa
a desarrollar para esta fiesta y de
igual manera exponer a Ustedes
temas relevantes en torno a dicha
celebración.

En espera de una favorable respuesta.



Atentamente
Ivan René Santos,
Pároco

Elia María Flores
Pdte Consejo Parroquial

- Vtro.

Yuracarán Noviembre 26 2018

Señores

Honorable Corporación Municipal
Ciudad.

Respectables Señores

Yo, ROGER ALEJANDRO ARDAN RUIZ, Mayor de edad, Unión Libre, Hondureño. Vecino del Barrio San Juan Yuracarán y con tarjeta de Identidad No. 0701-1986-00212, por medio de la presente comparezco ante ustedes honorable Corporación Municipal a fin de solicitar un espacio para la Sesión del día Miércoles 28 de noviembre del Año en Curso ya que tengo problemas de Acceso en mi terreno que adquirí por Compra al Señor Mauricio Ardan Ruiz y Perseverando trabajos mismo que se ubica en la Cadenita Pineda Ponche.

Atentamente,

ROGER ALEJANDRO ARDAN RUIZ.

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos de Acuerdo en conceder los espacios antes mencionados

Solicitud

Yuracarán Nov. 26 2018

Señores

Honorable Corporación Municipal
Ciudad.

Nosotros los abajo firmantes vecinos de un Sector del Caserio El Camarón por este medio solicitamos al Señor



Alcalde Municipal y demás -
Miembros de la Corporación -
Una pequeña ampliación de
Electrificación, dentro del Pro-
yecto que se está ejecutando
en dicho sector y de esta ma-
nera ser beneficiados con dicho
proyecto, ya que en la actualidad
estamos quedando fuera.
Mucho agradeceríamos de antemano
por la atención que la presente
pueda merecerle.
Atentamente

Carlos Humberto Carrato &
0701-1959-00032.

De igual forma presenta el listado
de Persona Beneficiadas con la am-
pliación del Proyecto.

Deysi Lilia Nolasco Blanco
Joel Toxet Castillo
Silvia Nohemy Nolasco Blanco
Rafael Nolasco Varela
Santos Secundino Vargas
Andrés Trejo
Iveta Argentina Nolasco
Carlos Humberto Carrato &

Discusión

La Alcaldesa Fortey Rizzo,
Marina Maldonado expresa que
tiene un espacio solicitado, vana
a escucharlo cuando se le con-
ceda el espacio, al Sr. Carlos Carrato

* Se incorpora el Sr. Alcalde Municipal
Johnny Alejandro Carrasco Chaves
a la sesión hora: 3:00 P.M.

- Solicitudo.

Yuscarán 27 de Nov. 2018

Enfores

Miembros Corporación Municipal
Yuscarán El Paraíso.



Su Oficina

El Grupo de Apoyo del Barrio Santa Anita nos estamos organizando para celebrarle a nuestra Virgen de Guadalupe su día conmemorado que es el 11 y 12 de Diciembre del presente año, es por ello que le estamos solicitando a usted una Valiosa Colaboración de Cinco Mil Lemnires (Lps. 5,000.00) que lo invertiremos en Comida y Polvora para la Procesión que será el 12 de Diciembre.

Sabemos que usted nos apoya, y desde ya le agradecemos su Valiosa Colaboración, Sabiendo que Dios le Multiplicara en Abundancia.

Atentamente

Dector Efraín Chuch Gerardo E. Chuch B.
Presidente Secretario

Discusión

El Sr. Alcalde Municipal expresa que siempre se les ayuda para la Alimentación, también con Polvora y la Música. Por unanimidad los Señores Miembros Corporativa acuerdan aprobar la Cantidad de \$2,000.00 más polvora y la Banda de Viento.

Patronato El Robledal y Comité de Festejos

Yucuaroh, 27 Nov. 2018

P.M. Johnny Alejandro Carrasco

Alcalde Municipal Yucuaroh

Responde

Dirigimos la presente para informar que usted que en conmemoración al Sagrado Corazón de Jesús de esta Comunidad, del Barrio El Robledal, se ha planificado llevar a cabo la celebración en su honor, los días domingo 09 y lunes



10 de diciembre del presente Año
Cruzamos la ocasión para llevar
a cabo la inauguración de 250 me-
tros lineales de Pavimento, haciéndole
a usted una cordial invitación y a su
honorable Corporación para que nos com-
pañe a este Acto el día 9 a partir de
las 7:00 P.M. Nuestra presencia dará
mayor realce a este Acto.

Al mismo tiempo solicitamos a usted
muy respetuosamente su Valiosa
Colaboración que Consiste en:

Dos toros fuegos / Discomóvil el día 9
por la noche y el día 10 por la maña-
na, 300 emparedados, dos six pack de
refrescos de 3 litros, 300 vasos peque-
ños, 10 docenas de Cohetes 10 docenas
de luces 5 docenas de bombas, 5
docenas de bombas, la banda de Vi-
ento, para el día 9 por la noche y
el día 10 para la procesión.

Agradeciéndole de Antemano su
Colaboración y Compensación nos sus-
cribimos de usted,

Atentamente

- Lic. Marco Antonio Eguigure,
Presidente Patronato
- José Manuel Uchoa,
Fide. Comité de festejos
- Yolibeth Corrales,
Secretaria Comité de festejos
- Discusión

El Sr. Alcalde Municipal expresa
que se les va a colaborar con la
Polvora, refrescos, vasos, emparedados,
banda de viento.

De acuerdo a los demás miembros
Corporativos.

- Patronato Comunal Rancho del
Obispo, Guaymas, Coahuila de Zaragoza

Honorable Corporación Municipal
Yucarán 26 Nov. 2018.



Honorables Señores

El Patronato Comunal Rancho del (psi) les está haciendo llegar un atento y cordial saludo, a la vez nos referimos a ustedes a través de esta solicitud, ya que como se ve de su conocimiento que el ingenio azucarero Tres Valles de Yucatán F.M. nos está brindándonos un poco con la tala de nuestra Comunidad (allí pues ahora necesitamos por favor, Honorable Corporación Municipal nos ayude brindándonos los volquetes para traer un material de la Comunidad de Tuxtla hacia el Caserio de las Tapia. Será un día de trabajo de las máquinas. La Comunidad se encargará de tener el material en la calle, ya que estas se encuentran en precarias condiciones. Nos gustaría para Navidad tener un mejor acceso, pedimos por favor a la Honorable Corporación Municipal que nuestra solicitud sea aprobada y puedan tomarnos en cuenta, de esta manera todos estaremos contribuyendo en el desarrollo de nuestras Comunidades y Municipio. Para información llamar a Patty Egusquiere al teléfono 9986-8167. Esperando nuestra solicitud sea aprobada muy agradecidos nos despedimos.

Atte.
Tris Patricia Flores
Presidenta
Discusión

Ana Catalina Flores
Secretaria

El Sr. Alcalde Municipal Johnny Gil -
Donado



rente a esta nota, me reuni con ellos en la Alcaldía y me explicaron lo que Solicitan, explicándoles que la Volqueta está en el Ucotal y que cuando terminen se trasladará al Rancho; pero igual se les tiene que aprobar el Combustible. - Igual voy a platicar con el Ingeniero Sino tiene otros compromisos con la Volqueta pero vamos haciendo lo posible para brindar la colaboración.

- Patronato La Cruzita

Yucará, El Paraíso 28 NOV. 2018

Señores Corporación Municipal Yucará
Presente.

El Patronato de la Comunidad de la Cruzita le estamos solicitando la colaboración de material para la construcción de Puellas, lo que es de monto la cantidad de 120 bolsos para un tramo de 200 metros lineales y camionada de Arena y una (1) camionada de Piedra.

- Discusión

La Alcaldesa afortey Rita Yáñez Maldonado, expresa que tienen un espacio solicitado, cuando se le atiende vamos a discutir la solicitud.

La Ciudad Yucará, El Paraíso 14 de Noviembre 2018

El motivo de la presente es para solicitarle a usted los recursos para ayudar con una colaboración económica para la compra de un terreno de 30 metros de ancho por 34 metros de largo teniendo un valor de \$12,000.00 ubicado en la Comunidad de la Ciudad en el cual se estará constru-

Yendo una Cula de clases para los jóvenes que actualmente se encuentran estudiando en sistema IHER ubicado en la Comunidad, donde para el proximo año lectivo dicho Centro educativo contará con una matrícula de 30 alumnos en la modalidad de Vicio Común de los cuales 15 Serán de Septimo y 15 de Octavo y con este proyecto se beneficiarán a muchos niños y jóvenes de la Comunidad y sus alrededores. Esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud, donde con ello se está construyendo el desarrollo de la Comunidad y a la educación.

Segundo Valle Francisco E. Martínez
Pate Soc. Padres de Fam. Coordinador Centro IHER,
Juan Carlos Corales
Presidente Patronato

Discusión

Los Señores Miembros Corporativos expresan que hay que consultarlo con la Prof. Blanca Melida Hernandez si esta de acuerdo porque ella es la Directora y la Solicitud tendría que venir avalada por su persona como Autoridad educativa dentro de la Institución (IHER).

Solicitud

Muscaran 27 de Noviembre 2018
Corporación Municipal de Muscaran
La presente es portadora de un Cordial y Atento Saludo, desearé al mayor de la Salud.

Como es de su Conocimiento en el mes de Abril fui sometido a una Cirugía de Resección de Aneurisma Costa Abdominal - Con Interposición de Injerto -



Quarta Biliaco en el Hospital -
Escuela Universitario, ya que
en mi caso no poseo Seguro
Médico en consecuencia los
gastos que se incurrieron en el
proceso fueron efectuados con
recursos propios, es por eso que
en esta ocasión solicito a usted
una subvención en base a los gas-
tos efectuados de los cuales se
cubren el Soforte (facturas) Co-
tresfondientes:

De Antemano quedare infinitamente
agradecido.

Dios los bendiga

Atentamente

Nery Juvenal Carías Lainez

Tesorero Municipal

Documentación Presentada.

Hospital Militar Central.	L. 400.00
" " "	560.00
Radiología San Carlos	1,050.00
LABS Médicos S. de R. L.	28,750.00
Hospital Militar	21,396.15
TOTAL.	L. 52,156.15

- Discusión

- El Sr. Regidor Rival Ernesto Tezama.
Ponés pregunta si tiempo atrás no se
le ha ayudado a él.

- El Sr. Alcalde Municipal, Johnny C.
Darraco expresa que sí, brindan-
do apoyo para las Terapias faci-
litando el medio de Transporte,
pero ustedes decidan con cuánto
están de acuerdo en colaborar.

- Los Señores Miembros Corporativos
toman en cuenta la ayuda que
se le ha estado proporcionando
para recibir sus terapias.

- Circulando una Subvención de

Diez Mil Lemniras Exactos

L. 10,000.00; Con la excepción
del Sr. Regidor Prof. Enlin Rodríguez
Sierra quien frufuso la cantidad -
de Quince Mil Lemniras Exactos -

L. 15,000.00).

- Solicitud Donacion de Terreno

Yuscaran 28 de nov. 2018

Señor Alcalde Municipal y

Corporación

Yo, MARIO ANTONIO ARDON RUIZ, mayor -
de edad, con n.º de Identidad 07-
01-1971-0132; habitante de este
Municipio me dirijo a Ustedes dese-
ándoles el mejor de los éxitos en sus
labores diurnas, el propósito de la presen-
te es para solicitarles un terreno que
esta ubicada en Carcanies del Rio
Los Aguacates, a la izquierda con-
tigueo a la Carretera y derecho al
Camino real, ya que cuento con
una familia numerosa, no tengo
los recursos económicos para fo-
der realitar una compra. Se-
ñor Alcalde les agradezco su va-
liosa donacion; sin más me des-
pido de Ustedes esperando una vez
puesta favorable.

Citta.

MARIO ANTONIO ARDON RUIZ,
Tel 8817-5438.

Ytiro.

Sr. Alcalde y Corporación Municipal
por la presente les estoy so-
licitando un lote de terreno
para poder hacer una casa ya que
no tengo los recursos para com-
prar un lote, soy madre soltera,
con tres hijos de 14-9-6 años
Mi nombre es Teresa Marizola Gudiño





Con n° de Ident. 0801-1989-26193
De Antemano les Agradecemos
Su Colaboración

- Discusión

Los Señores Miembros Corporativos
turnan las Solicitudes a la Domi-
nación de Urbanismo y Catastro Mu-
nicipal para su inspección y medi-
ción, Analizar si son terrenos Ap-
tos para Construir y sino Afectan
a terceros; todo una vez que ha-
yan Cancelado en la Tesorería
Municipal el Costo de la misma.

- Solicitud de Dominio Pleno.

Buscarán El Paraíso 15 NOV. 2018

(Honorable Corporación.-

Por medio de la presente Solicito
ante usted la VERIFICACION DE DOMINIO
PLENO de terreno que se encuentra
ubicado en la Aldea El Cordóncello
donde se encuentra Construido el
Centro Educativo "Cilvaro Contreras"
de la misma Aldea, documento que
a la fecha no lo posee peticion que
la Solicito como Gestor Oficinoso de
la Dirección Departamental de El
Paraíso con n° de Acuerdo 2016-SE-
2016 de fecha 20 de Octubre año
2016, Identidad n° 0709-1974-00056
Certificado de Autenticidad n°
0737481 del Colegio de Abogados
de Honduras mayor de edad,
Casado y Hondureño.

El que consta de las Sgtes.

Delimitaciones:

Al Norte: Valle de Por Medio y Pro-
piedad de Bercedera
Rodriguez Rodriguez

Al Sur: Con Valle de Por Medio y
Propiedad de Lillian -



Quezada.

Al Este: Con Calle de Por Medio
y propiedad de Hilón Quezada

Al Oeste: Con Calle de Por Medio y
Propiedad de Aurora Grados

A ustedes Señores Miembros Corporativos
Solicito sea resuelta mi solicitud
de conforme al Art. 80 de la Constitu-
ción de la República

UBOS. ROLAN ARMANDO ESPINAL PAVON

Director Deptal de Educación El Paraíso

Discusión

La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel
Garcera Grados expresó que este levan-
tamiento Catastral ya se hizo, lo que
hacia falta era el nombre del Gestor

Oficioso porque la muestra que esta
como Directora no tiene Acuerdo.

Es por ello que le solicita el Abog.

Rolan G. Espinal como Director De-
partamental de Educación (Gestor Oficioso)

- Los Señores Miembros Corporativos se dan
por entendidos del recordatorio ya que
esta solicitud se le ha dado Continui-
dad al Trámite.

Por consiguiente se acuerda exten-
der Certificación de Dominio Pleno

A la Escuela "Alvaro Contreras"

Aldea el Cordoncillo Yucarah.

VIII CORRESPONDENCIA EMITIDA

Yucarah, El Paraíso Nov. 28-2018

Lic.

Jorge Alberto Hondragón C.

Gerente Geral y Propietario

Destilería "El Buen Gusto"

Su Oficina

Licenciado Hondragón

Con nuestras más altas muestras de
respeto a su persona la Honorable
Dona Mariana Hernández tiene a bien



Solicitar a usted que retire la tubería que pasa por el terreno donde antes funcionó el Antiguo Presidio ya que dicho terreno fue Concedido al Poder Judicial, para la Construcción de los Juzgados Judiciales Seccional de Yucaráh, El Paraíso, durante la Administración Municipal de año 2009.

En virtud de ello; el Poder Judicial ha hecho formal petición a la Corporación Municipal para que solicite a Quien Corresponda el retiro de la mencionada tubería, para efecto de Construcción de la obra.

En espera de su amable Comprensión le reiteramos nuestro respeto y estime atentamente.

Corporación Municipal Yucaráh

VIII INFORMES.

- La Sra. Regidora Profe María Isabel Quiceres Ardón informa que se fue a medir el terreno de Don Juan Pablo Banegas, se midió el terreno de Marcos Banegas que el le vendió y se va hacer un Analisis de los medidas.
- También fuimos a medir el terreno de Claudia Mejía; a esta inspección y medicación nos acompañó el Sr. Regidor Raúl E. Itezama Cortés y el Regidor Denis Alexis Elvir Ceguería y falta otro terreno que esta en litigio hay que esperar la resolución del Juzgado para ver a quien le va la pertenecer.
- También fuimos al Tenidero y aquí solo se hizo el levantamiento Catastral, ya que estos terrenos no son ejidales aquí es para declararse herederos del terreno.

*Informe presentado por el Sr. Director
de Justicia Municipal de Casos turnados
a su oficina Florencio Espinoza.*



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111

E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el libro de Registros de Patronatos y demás Organizaciones que El Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 a la fecha; se encuentra el Asiento que literalmente dice:

Patronato Pro-Mejoramiento de La Aldea

La Sidra

En La Ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso; el día Viernes 19 de Octubre del Año 2018; y ante mi Florencio Espinoza Peña; Director de Justicia Municipal comparecieron personalmente los Miembros Directivos del Patronato Pro- Mejoramiento de la Aldea La Sidra Yuscarán los que fueron electos el día Viernes 12 de Octubre del Año 2018; en el Centro de Usos Múltiples a las 3:00 p.m. con la asistencia de: 42 Miembros Directivos. La que quedo integrado de la siguiente manera:

- Presidente** : Juan Carlos Hernández
Ident. N° 0701-1974-00203
- Vice-Presidente:** Ledvin Yanier Espinoza Espinoza
Ident. N° 0701-1993-00241
- Secretario** : Delmer Omar Lopez Colindres
Ident. N° 0701-1992-00307
- Pro-Secretario** : Santos Mauricio Moncada Espinoza
Ident. N° 0701-1983-00032
- Tesorero** : Ivan Eduardo Vargas Corrales
Ident. N° 0701-1988-00316
- Fiscal** : Santos Bernaldo Ártica
Ident. N° 0701-1971-00088
- Vocal I** : Santos Tomas Alemán Salgado
Ident. N° 0701-1969-00124
- Vocal II** : Santos Lorenzo Colindres Ártica
Ident. N° 0701-1977-00189
- Vocal III** : Paulino Espinoza Alemán
Ident. N° 0701-1962-00131

Los nombrados prestan su Promesa de Ley de la siguiente manera:
"Prometen ser Fiel a la Republica; Cumplir y hacer Cumplir la Constitución y las Leyes" y fiel al mandato a las Autoridades Municipales contestando si "Prometo".- De esta forma y en este acto los nombrados quedan en posesión de sus cargos, por el periodo legal de dos Años.



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



F.y S. Miembros Directivos del Patronato. F.y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal. F. y S. Francisca Leonor Mendoza Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.-

Yuscarán 28 de Noviembre del Año 2018




Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal




Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Registros de Patronatos y demás Organizaciones que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2011 a la fecha y en el cual se encuentra el Asiento que literalmente dice:

**Junta Administradora de Agua Potable del Barrio Robledal y
Agua zarca**

En la Ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso ; Siendo el día Lunes 15 de Octubre del Año 2018 ; y ante mi Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal; comparecieron personalmente los Miembros Directivos de la Junta Administradora de agua Potable del Barrio El Robledal y Agua Zarca Yuscarán El Paraíso los que fueron electos el día Domingo 29 de Septiembre del Año 2018; a las 3:00 p.m. en el Local que ocupa La Escuela José Trinidad Reyes con una asistencia de 90 abonados; la que quedo integrado de la siguiente manera:

Presidente	Luis Alfonso Moncada Identidad N° 0701-1969-00253
Vice- Presidente	Elsi Jaleny Moncada Andino Identidad N° 0701-1978-00213
Secretaria	Santos Eduardo Valle Zelaya Identidad N° 0710-1963-00032
Tesorera	Ramón Donay Nolasco Obando Identidad N° 0701-1961-00245
Fiscal	María Elizabeth Sánchez Ardon Identidad N° 0701-1964-00020
Vocal I	Oscar Wilfredo Saucedá Salgado Identidad N° 0701-1971-00035

Los nombrados prestan su promesa de ley de la manera siguiente; Prometo Ser Fiel a la Republica Cumplir y hacer Cumplir La Constitución y las Leyes. Y fiel al mandato de las autoridades Municipales. De esta forma y en este acto los Nombrados quedan en Posesión de su Cargos para un periodo legal de dos años. F. Luis Alfonso Moncada F. Elsi Jaleny Moncada Andino F. Santos Eduardo Valle Zelaya F. Ramón Donay Nolasco Obando F. María Elizabeth Sánchez Ardon F. Oscar Wilfredo Saucedá Salgado F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal F. y S. Francisca Leonor Mendoza Lagos Secretaria Municipal.



Municipalidad de Yuscarán

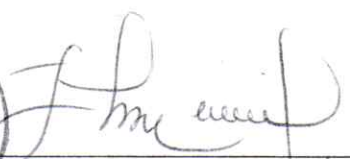
CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán 28 de Noviembre del Año 2018




Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal




Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

**CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111**

E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el libro de Registros de Patronatos y demás Organizaciones que El Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto; se encuentra el Asiento que literalmente dice:

Comité de Emergencia Local Aldea El Ocotal (CODEL)

En la Aldea El Ocotal Yuscarán Departamento de El Paraíso; el día Jueves Veintidós de Noviembre del Año 2018; y en el Local que ocupa el Centro Comunal de la Comunidad a las 4:00.p.m.- Se constituyó personalmente el Señor Director de Justicia Municipal ; Florencio Espinoza Peña ; con el fin de juramentar y Registrar la Junta Directiva del Comité de Emergencia Local y sus respectivos comisiones; en el marco de la capacitación dada por los Ingenieros Dasonomos de UNACIFOR de Siguatepeque Departamento de Comayagua; del Lunes 19 al Jueves 22 de Noviembre del 2018 en una jornada de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. con los Ingenieros Juan José Lara Ramírez y Edras Fernando Pinto.- El que en asamblea de Representantes de las fuerzas vivas de la Comunidad quedo integrada de la siguiente manera:

Presidente	: Florencio Espinoza Peña Ident. N° 0701-1969-00209
Coordinador	: Gumercindo García López Ident. N° 1206-1958-00196
Secretaria	: Alba Luz Salgado Ident. N° 0701-1978-00100
Tesorero	: Héctor Enrique Espinoza Ident. N° 0701-1972-00055
Fiscal	: Enrique Espinoza Peña Ident. N° 0701-1955-00130
Vocal I	: Indys Walkiria Obando Ident. N° 0701-1965-00253
Vocal II	: José Elías Salgado Vallecillo Ident. N° 0701-1986-00053
Vocal IV	: Carlos Edgardo Ramírez Gutiérrez Ident. N° 0701-1962-00231

Comisión de Educación

Profesora:	Sonia Maribel Maradiaga Luque 0705-1976-00472 Emilia Yanari Vallecillo 0701-1979-00175 María Mercedes Espinoza 0701-1981-00073 Mirna Maribel Rodríguez 0701-1969-00082 Elvia Gricelda Obando C. Ident. N° 0701-1988-00002
-------------------	--



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Comisión de Salud

Coordinadora: Soyla Rosa Salgado Pérez
0701-1982-00136
Santos Eduviges Salgado
0701-1963-00250
Teresa de Jesús Ramírez
0703-1997-04094
Angie Alexandra Cerrato Ardon
0701-2000-00061
Santos Reyna Pérez
0712-1956-00021

Comisión de Búsqueda Rescate y Evaluación

Coordinador: Miguel Ángel Salgado Cerrato
0701-1949-00085
José Eligio Solórzano Salinas
0701-1952-00029
José Ernesto Obando Espinoza
0701-1969-00190
Máximo Obando Hernández
0701-1959-00108
Miguel Heraldo Salgado Obando
0701-1980-00219

Comisión de Logística

Florencio Espinoza Peña
Ident. N° 0701-1969-00209
Silvia Maribel Obando
Ident. N° 0701-1963-00020
Maria Magdalena Medina
Ident. N° 0701-1958-00106
Narciso Corrales
Ident. 0701-1952-00055
Rodolfo Espinoza Peña
Ident. N° 0701-1952-00172

Comisión de Seguridad

Merlin Cerrato Espinoza
Ident. N° 0701-1975-00272
Gregorio Flores Obando
Ident. N° 0701-1953-00078
Santos Ignacio Nuñez
Ident. N° 0701-1982-00077
Juan Carlos Gonzales
Ident. N° 0701-1980-00114
Marlon Noel Espinoza
Ident. N° 0701-1996-00157



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Comisión de Comunicaciones Monitoreo y Alerta

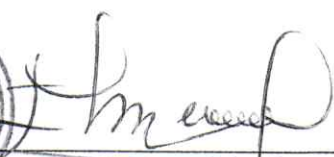
Alba Luz Salgado Pérez
Ident. N° 0701-1978-00100
Sherry Victoria Salgado
Ident. N° 0701-1998-00332
Elizer Florencio Ártica
Ident. N° 0701-1987-00174
Santos Lino Ártica
Ident. N° 0701-1952-00186
Rigoberto Padilla Alonzo
Ident. N° 0701-1964-00277

Los nombrados prestan su Promesa de Ley de la siguiente manera: "Prometen ser Fiel a la Ley del sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER y al Reglamento de funcionamiento de los CODELES".- Contestando "Si Prometo".- "Quedáis en posesión de vuestros cargos en nombre de la Ley"
F. Junta Directiva del Comité de Emergencia Local y sus respectivos comisiones F. y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal. F. y S. Francisca Leonor Mendoza Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.-

Yuscarán 28 de Noviembre del Año 2018




Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal




Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Discepción

Los Señores Miembros Corporativos
Se dan por entendidos de la
Información presentada.

INFORME.

Yucarán 28 Noviembre 2018

Señores

Miembros Corporación Municipal
Presente.

La presente tiene como fin infor-
mar que me hice presente a la Es-
cuela Cívica Contreras de la Aldea
El Cotoncillo; Al terreno Solicitado
en Dominio Pleno por el Abogado
RODAN ARMANDO ESPINAL PAVON co-
mo Ocorrer Oficio de la Dirección De-
partamental de El Paraíso (Secretaría
de Educación) mayor de edad,
Cusado, N° de Identidad 0709-1974-
00056, N° de Acuerdo 2019-35-
2016 de fecha 20 de Octubre 2016.
Certificado de Autenticidad N°
0237481 del Colegio de Abog. de Hon-
duras Honduras y vecino de esta Ciudad
con las Datas. Delinclinación

Al Norte: Con Calle de Por Medio y

Propiedad de Corderos Rodríguez R.

Al Sur: Con Calle de Por Medio y Pro-
piedad de Lilián Quezada.

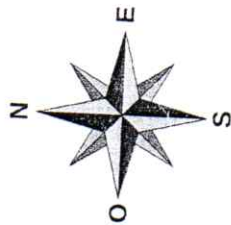
Al Este: Con Calle de Por Medio y Pro-
piedad de Lilián Quezada.

Al Oeste: Con Calle de Por Medio
y Propiedad de Curong
Cordero.

Adjunto su respectivo Plano
Topográfico

Jimmy Alexander Tudilla.
Jefe Catastro Municipal

Catastro Municipal Yuscaran



Estación	Distancia mts	Rumbo
1-2	14,14	S 45°00" E
2-3	41,88	S 33°18'38" E
3-4	5,83	S 59°2'10" E
4-5	8,06	N 29°44'41" E
5-6	25,94	N 27°33'10" E
6-7	6,70	N 26°33'54" E
7-8	17,49	N 59°2'10" E
8-9	16,12	N 60°15'18" E
9-10	14,14	N 45°00" E
10-11	11,31	N 45°00" W
11-12	27,29	N 81°34'22" W
12-13	20,88	S 73°18'2" W
13-14	5,83	S 73°22'2" W
14-1	40,25	S 59°2'10" W

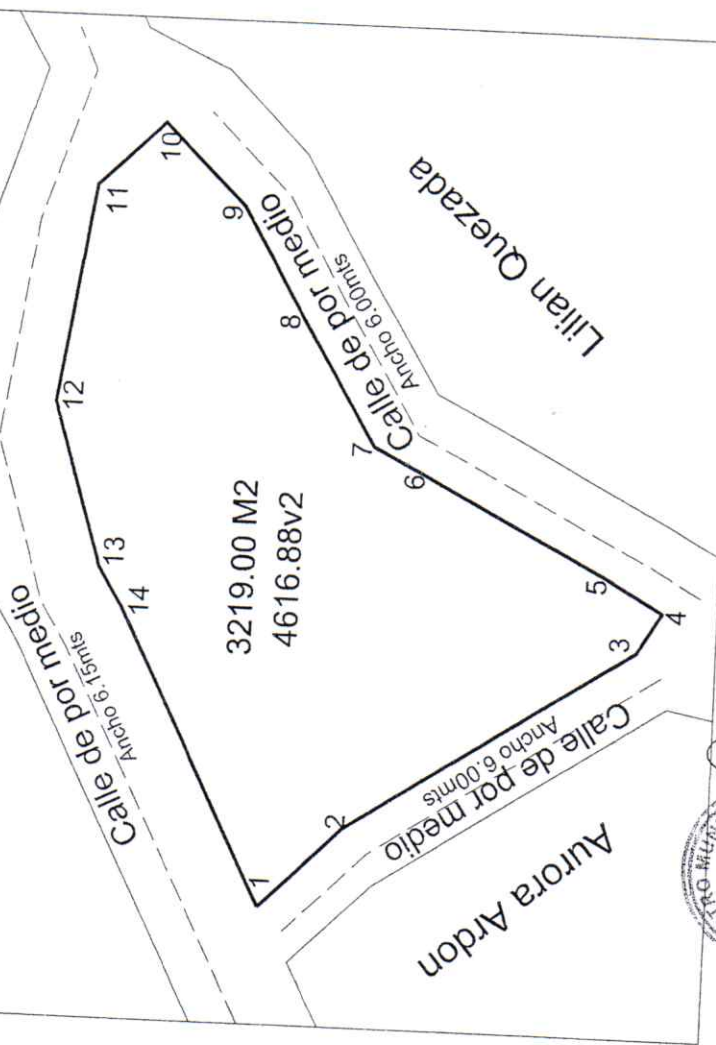
AREA
3219.00 M2
4616.88v2

Propietario: Secretaría de Educación
(Escuela Alvaro Contreras)
Ubicación: Aldea El Cordoncillo, Yuscaran El Paraiso
Yimy Padilla Osorio
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL
ESCALA: 1:720
FECHA: 30/10/2018

GPS, CINTA, BRUIULA
UTM ZONA 16 (N)
World Geodetic 1984 (WGS84)

PLANOTOPOGRAFICO
CONTENIDO

Herederos Rodriguez Rodriguez





La Corporación Municipal acuerda Aprobar el Dominio Pleno a favor de la Escuela Gilvaro Contreras Cárdena el Condonillo Yuscaraín El Paraíso

- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco y el Contador Municipal presentan ante la Corporación Municipal el Análisis de Rendición de Cuentas GL y el Informe de Avance físico y financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado Tercer Trimestre 2018. El que a continuación se detalla:



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

Dirección General de Fortalecimiento Municipal

UNIDAD DE ANÁLISIS Y DICTAMEN FINANCIEROS MUNICIPALES

Análisis y Dictamen de Rendición de Cuentas GL y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado Tercer Trimestre 2018

ROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL

n, El Paraíso.

QUE SU MUNICIPALIDAD DE CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMATIVAS VIGENTES, DEBE DARLE LECTURA A TODO EL CONTENIDO EN DICTAMEN, PARA EVITARNOS QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA DENEGADA.

El análisis y Dictamen se realizó en el marco del artículo 163, 164 y 165 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República y el artículo 98 de la Ley de

VACIONES Y RECOMENDACIONES RENDICION G.L

IOS

Descripción	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS CORRIENTES RECAUDADOS		INGRESOS TRANSFERENCIA RECAUDADOS		OTROS	Total Gasto de Funcionamiento	Total Gasto de Inversión	RESUMEN DE FONDO		
		60% Funcionamiento	40% de Inversión	15% Funcionamiento	85% Inversión				Propios	Otros	Transferencia
Corrientes	3,866,116.40	2,319,669.84	1,546,446.56				2,319,669.84	1,546,446.56	3,866,116.40		
Incluye	9,161,094.02			1,374,164.10	7,786,929.92		1,374,164.10	7,786,929.92			9,161,094.02
Reservados de Capital	24,706.36		24,706.36					24,706.36	24,706.36		
Reservados de Subsidios otros	30,000.00					30,000.00		30,000.00		30,000.00	
Totales	13,081,916.78	2,319,669.84	1,571,152.92	1,374,164.10	7,786,929.92	30,000.00	3,693,833.94	9,388,082.84	3,890,822.76	30,000.00	9,161,094.02

VACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS INGRESOS:

1. Se observa que a la fecha no reportan en la columna de ingresos recaudados el valor de la disminución de la inversión financiera, la cual si se mira reflejada en la columna de ampliaciones, por lo que deben realizar el ajuste o registro correspondiente antes que finalice el periodo fiscal, vale mencionar que al realizar el analisis financiero de la forma 01 y la forma 02/03 el saldo final queda en negativo.

EGRESOS

DISTRIBUCION DEL GASTO	EGRESOS EJECUTADOS	EGRESOS CORRIENTES		EGRESOS TRANSFERENCIA		OTROS	Total Gasto de Funcionamiento	Total Gasto de Inversión	RESUMEN DE FONDO		
		60% Funcionamiento	40% de Inversión	15% Funcionamiento		Subsidios, Donaciones, Prestamos			Propios	Otros	Transferencia
Gasto de funcionamiento	4,076,324.92	2,273,850.29		1,802,474.63			4,076,324.92		2,273,850.29		1,802,474.63
Gasto de inversión	9,902,684.23		1,278,255.74		8,624,428.49	0.00		9,902,684.23	1,278,255.74	0.00	8,624,428.49
Totales	13,979,009.15	2,273,850.29	1,278,255.74	1,802,474.63	8,624,428.49	0.00	4,076,324.92	9,902,684.23	3,552,106.03	0.00	10,426,903.12
DIFERENCIA	-897,092.37	45,619.55	292,897.18	-428,310.53	-837,498.57	30,000.00	-382,490.98	-514,601.39	338,716.73	30,000.00	-1,265,809.10
Porcentaje Ejecutado	107%	98%	81%	131%	111%	0%	110%	105%	91%	0%	114%

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS EGRESOS :

1. Dando seguimiento a la observación enviada en el Dictamen del segundo trimestre, sobre la aprobación de la Rendición de Cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del tercer trimestre, se solicita que al subsanar deben presentar copias de las certificaciones y copia íntegra del libro de actas donde aprobaron los informes financieros antes mencionados, las cuales deben de venir autenticada por la secretaría municipal.
2. Se verifico que los Transferencias de mas y demenos en el periodo de julio a septiembre fue de Lps. 1,580,200.00, al subsanar debe presentar copia de la certificación y copia íntegra del libro de acta donde fueron aprobadas por la corporación, la cual debe de venir autenticada por la secretaría municipal, artículo 165 DGR.
3. Debido a la baja recaudación obtenida en los ingresos corrientes y la utilización de mas del 15% de la transferencia reportado, los gastos de funcionamiento se han sobregirado en 10% que representa Lps. 382,490.98, subsanara esta observación justificando ampliamente que medidas estrategicas a tomado la municipalidad para el cobro masivo de los ingresos, acompañe documentación soporte.
4. Al realizar el analisis financiero de acuerdo a lo reportado en la rendición de cuentas, claramente nos muestra el incumplimiento en la ejecución del gasto con las diferentes fuentes de financiamiento de acorde con el presupuesto de ingresos y egresos aprobado por la Corporación Municipal, ya que estan reportando una ejecución con fondos de transferencia de Lps. 10,426,903.12, de los cuales contaban con una disponibilidad en ingresos de Lps. 9,161,094.02, justificar ampliamente que base legal utilizan para ejecutar gastos sin tener la disponibilidad financiera de cada una de las fuentes.
5. Con el fin de mejor el orden de la presentación de la documentación en la subsanación al dictamen, se solicita que todas y cada una de las hojas que conformen la misma deben de presentarse debidamente foliadas por la secretaría(o) municipal, de lo contrario no se estarían subsanando.
6. Presentar Constancia actualizada de parte de la Dirección General de Planificación y Gobernabilidad Local (DGPGL) sobre el avance del III Trimestre del Plan de Desarrollo Municipal,





II. El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, se realizó en el marco del artículo 164 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República:

1. Al subsanar este dictamen, debe presentar un listado de los gastos ejecutados en los objetos del gasto 55110 y 54200 en los sectores que ejecutaron y no los detallaron, los cuales deben cuadrar con el valor reportado en la columna de valor ejecutado en el trimestre.

III. Las observaciones Generales deben de ser de obligatorio cumplimiento, además al subsanar el dictamen, deberán de dar respuesta a cada una de las mismas.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. En los Informes Financieros, las certificaciones del punto de acta aprobado por la Corporación Municipal, deben detallar, el total de ingresos recaudados, total disponible, total gastos ejecutados y saldo final del trimestre.
2. En base al Artículo 164 y 165 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, establece la fecha de presentación de la rendición de cuentas trimestral acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto utilizado, así como la subsanación al dictamen a más tardar 30 días de finalizado el trimestre, los cuales deben venir foliados y sellados.
3. El día de Rendición de Cuentas de la Municipalidad en cabildo abierto, debe ser celebrada durante la segunda quincena del mes de enero. Artículo 59-D de la Ley de municipalidades.
4. No podrán celebrarse menos de cinco (5) sesiones de cabildo abierto al año. ARTÍCULO 33-B Ley de Municipalidades, ¿Cuántos a realizado a la Fecha?.
5. El Presupuesto debe ser sometido a la consideración de la Corporación, a más tardar el 15 de septiembre de cada año. Si por fuerza mayor u otras causas no estuviere aprobado el 31 de diciembre, se aplicará en el año siguiente, el del año anterior. Para su aprobación o modificación se requiere el voto afirmativo de la mitad más uno de los miembros de la Corporación Municipal. ARTÍCULO 95, -(Reformado por Decreto número 48-91).
6. Disponibilidad Financiera (Saldo Efectivo del año anterior) : Es un ingreso extraordinario, para disponer del mismo se debe realizar una modificación presupuestaria, siendo esta la primera ampliación de ingresos y egresos del año, artículo 98 Ley de Municipalidades.
7. Notas de crédito : Son depósitos efectuados por contribuyentes e instituciones, realizados directamente al banco y no registradas por la municipalidad tales como: a) Depósitos de contribuyentes por pago de impuestos, tasas, contribuciones y derechos. b) Depósito por desembolsos de préstamo del banco a la cuenta de la municipalidad. c) Transferencias de fondos externos por préstamos o donaciones recibidos en el banco. d) Transferencias gubernamentales depositadas en el banco.
8. Notas de débito: Son cobros directos a la cuenta municipal que realiza el banco y no registrados tales como: a) Elaboración de nueva chequera. b) Pago de cuotas a préstamos. c) Comisiones y cargos por servicios bancarios. d) Sobregiros bancarios. e) Devoluciones de cheques por fondos insuficientes (la municipalidad solo debe recibir cheques certificados por el banco emisor). f) Cheques cobrados por el banco a la municipalidad y que corresponden a otras instituciones (en este caso deben las municipalidades enviar una nota al banco, para que le acrediten esos valores y los intereses cargados). g) Otras notas de débito efectuadas por el banco por otros conceptos.



9. Cuando un objeto del gasto esté por agotarse deben realizar la Modificación Presupuestaria antes de agotarse la asignación, artículo 98, numeral 5 de la Ley de Municipalidades y 179 del reglamento.

10. En cada Trimestre deben adjuntar las modificaciones presupuestarias realizadas en el período, debidamente aprobadas por la Corporación Municipal.

11. Se reca nenda liquidar Caja Chica antes de finalizar cada trimestre.

12. Ingresos Extrapresupuestarios: son los fondos recaudados por la Municipalidad, provenientes de retención a terceros ejemplo: Impuesto sobre la Renta, IHTS, Embargos.

13. Pagos Extrapresupuestarios: Son los pagos realizados a terceros de las retenciones efectuadas por Impuesto sobre la Renta Embargos.

14. Ingresos Propios: es la sumatoria de los Ingresos: Corrientes más Ventas de Activos, Contribución por Mejoras, Otros Ingresos de Capital.

NOTA: No podrá Subsanan sin tomar encuenta los siguientes numerales

- 1.
2. Respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones (INCLUYENDO LAS RECOMENDACIONES GENERALES) anteriormente descritas en forma ordenada, ampliamente justificadas y en los casos necesarios anexar documentación soporte.
3. La subsanación al dictamen, deberá caso que se han consultores deben presentar Constancia firmada por el alcalde autorizando la presentación de Documento Financieros y CARNET de Certificación de Proveedores de Servicios de Capacitación y Asistencia Técnica, emitidos por esta Secretaría.

NELA AURORA CAÑAS FLORES

Coordinadora Unidad Análisis y Dictamen
Dirección General de Fortalecimiento Municipal

ROQUE ALEXANDER CASTILLO
Técnico Municipal

Unidad Análisis y Dictamen





Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
Correo Electrónico muniyuscaran@yahoo.es



RESPUESTA A ANÁLISIS Y DICTAMEN DE RENDICIÓN DE CUENTAS GL,
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO
EJECUTADO TERCER TRIMESTRE 2018, DE ESTA ALCALDIA MUNICIPAL
DE YUSCARÁN, EL PARAÍSO.

SEÑOR;
CARLOS GERARDO RIVERA SANCHEZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
PRESENTE;

En respuesta al dictamen a presupuesto de ingresos y egresos 2018 damos
repuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones hechas por la
dirección de fortalecimiento municipal, las que detallamos a continuación:

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LA RENDICIÓN GL.

INGRESOS:

1. Se observa que a la fecha no reportan en la columna de ingresos recaudados el valor de la disminución de la inversión financiera, la cual si se mira reflejada en la columna de ampliaciones, por lo que deben realizar el ajuste o registro correspondiente antes que finalice el periodo fiscal, vale mencionar que al realizar el analisis financiero de la forma 01 y la forma 02/03 el saldo final queda en negativo.

R//. El expediente 244(se adjunta copia) fue registrado, apareciendo en el reporte de ingresos solamente como la ampliación, no así el ingreso y el devengado, reportándolo a SAMI, dándonos la respuesta que este es un incidente que sería el personal técnico de sami quien lo resolverá, se adjunta impresión del expediente del registro como ingreso e impresión de la comunicación a SAMI VIA SOS.



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
Correo Electrónico muniyuscaran@yahoo.es



EGRESOS:

1. Dando seguimiento a la observación enviada en el Dictamen del segundo trimestre, sobre la aprobación de la Rendición de Cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del tercer

trimestre, se solicita que al subsanar deben presentar copias de las certificaciones y copia íntegra del libro de actas donde aprobaron los informes financieros antes mencionados, las cuales deben de venir autenticada por la secretaria municipal.

R//. Se adjuntan copias íntegras del acta y certificaciones del trimestre, en donde fueron aprobadas la rendición de cuentas GL y el informe de avance físico y de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre del año 2018

2. Se verifico que los Transferencias de mas y demenos en el periodo de julio a septiembre fue de Lps. 1,580,200.00, al subsanar debe presentar copia de la certificación y copia íntegra del libro de acta donde fueron aprobadas por la corporación, la cual debe de venir autenticada por la secretaria municipal, artículo 165 DGPR.

R//. Se adjunta copias íntegras del acta en donde fueron aprobadas las modificaciones presupuestarias (transferencias entre cuentas) y copia de la certificación.

3. Debido a la baja recaudacion obtenida en los ingresos corrientes y la utilización de mas del 15% de la transferencia reportado, los gastos de funcionamiento se han sobregirado en 10% que representa Lps. 382,490.98, subsanara esta observación justificando ampliamente que medidas estrategicas a tomado la municipalidad para el cobro masivo de los ingresos, acompañe documentación soporte.

R//. Se ha procedido a realizar los cobros mediante comisiones, entregando los avisos de cobro correspondientes, se adjunta copias de avisos de cobro y fotografías de dicha actividad y reporte de ingresos después de presentado el informe del trimestre y nota de compromiso de reducción del gasto corriente.



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
Correo Electrónico muniyuscaran@yahoo.es



4. Al realizar el analisis financiero de acuerdo a lo reportando en la rendición de cuentas, claramente nos muestra el incumplimiento en la ejecución del gasto con las diferentes fuentes de financiamiento de acorde con el presupuesto de ingresos y egresos aprobado por la Corporacion Municipal, ya que estan reportando una ejecución con fondos de transferencia de Lps. 10,426,903.12, de los cuales contaban con una disponibilidad en ingresos de Lps. 9,161,094.02, justificar ampliamente que base legal utilizan para ejecutar gastos sin tener la disponibilidad financiera de cada una de las fuentes.

R//. Dichos fondos corresponden a recurso balance, fondos de transferencia correspondientes al mes de Octubre del 2018 los que fueron depositados el 28 de Diciembre del 2017, según copia de estado de cuentas adjunto.

5. Con el fin de mejorar el orden de la presentación de la documentación en la subsanación al dictamen, se solicita que todas y cada una de las hojas que conformen la misma deben de presentarse debidamente foliadas por la secretaria(o) municipal, de lo contrario no se estarían subsanando.

R//. Se le informa a la secretaria municipal Para que proceda a foliar el informe y sus anexos como se puede observar en el mismo.

6. Presentar Constancia actualizada de parte de la Dirección General de Planificación y Gobernabilidad Local (DGPGL) sobre el avance del III Trimestre del Plan de Desarrollo Municipal,

R//. Se adjunta constancia otorgada por la DGPGL sobre el avance del plan de desarrollo municipal.

II. El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, se realizó en el marco del artículo 164 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República:

1. Al subsanar este dictamen, debe presentar un listado de los gastos ejecutados en los objetos del gasto 55110 y 54200 en los sectores que ejecutaron y no



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
Correo Electrónico muniyuscaran@yahoo.es



los detallaron, los cuales deben cuadrar con el valor reportado en la columna de valor ejecutado en el trimestre.

R//. Se adjunta reporte de los objetos de gasto 5510 y 54200

Johny Alejandro Carrasco
Alcalde Municipal

Gersan Humberto Flores
Contador Municipal

Nery Juvenal Carías
Tesorero



Francisca Leonor Mendoza
secretaria



Discusión.-

- Ampliamente discutido el Análisis y Dictamen de la Rendición de Cuentas G.L. y el Censo físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre Año 2018.

- De igual forma se da respuesta a las Observaciones y Recomendaciones de cada Interrogante.-

- Siendo los mismos Aprobados por unanimidad por los Señores Miembros Corporativos.-

- El Sr. Alcalde Municipal informa que posiblemente se le Concedan 500 mts de pavimento por parte del Gobierno Central, y si en un caso salen se continuara la calle hacia el Colegio, pero hay un problema que ya empezaron a transportar Melón y creo que se podría habilitar dos carriles pero la parte de la calle frente a las casas de la familia Mandigas está muy estrecha la calle porque hay pasos que se salieron a la calle, y los otros 250 mts. los llevarían para Ujo de Agua.-

IX. ASUNTOS VARIOS.

El Sr. José Ines Rodríguez (Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia) expresa que hizo la siguiente observación, que ya se le aprobó el Dominio Pleno al Sr. Ronald Sevilla el Solicito Dominio Pleno después de haber corrido el cerco, al Camino de terreno ubicado en el Barrio Santa Anita. y hay foto como evidencia.

- Lo otro es que hay presente ante ustedes Señores Miembros

Corporativos la Sgte. Documentación
PLAN DE ACCION DEL AÑO 2019
A DESARROLLARSE POR LA COMISION
CIUDADANA DE TRANSPARENCIA (CCT)
DE YUSCARAN EL PARAISO.
INDICE



- I INTRODUCCION
- II OBJETIVO GENERAL
- III OBJETIVOS ESPECIFICOS
- IV VISION
- V MISION
- VI PLAN DE ACCION
- VII PRESUPUESTO, VISION

Para el Año 2019 la Ciudadanía del Municipio de Yuscaran, cuenta con una cultura de transparencia y rendición de cuentas a nivel personal y de las organizaciones e instituciones en que se desempeñan, logrando de esa manera un bienestar social de manera holística e integral en nuestras familias, ciudad y por ende contribuir a un bienestar nacional.

MISION

Somos Ciudadanos los representantes de la Sociedad Civil, capacitándonos continuamente en temas de transparencia, Rendición de Cuentas y temas en general para poder representar dignamente a nuestra Ciudadanía replicándoles dichos conocimientos a través de los distintos medios de comunicación y de esta manera ejerzan su derecho humano de acceso a la información y sepan orientar las decisiones que nos afectan a todos y así avanzan en la consecución de una cultura de transparencia.

- A continuación se detalla el Plan de Acción Año 2019.

Comision Ciudadana De Transparencia
Yuscaran, El Paraíso



VI. PLAN DE ACCION

Lugar: Yuscarán, El Paraíso, Honduras, C.A.

Acción: Logra las metas aquí planeadas durante el año 2019

No.	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	LUGAR	RECURSOS
1	Brindar capacitaciones a los miembros de la CCT	Realizar talleres de capacitación a los miembros de la CCT	Septiembre 2019 - 2020	CCT	Municipio Yuscarán El Paraíso	Recurso Humano
2	Cumplir con lo establecido en la ley de municipalidades de participar en las reuniones de la Corporación Municipal	Nombrar dos miembros de la CCT para estar en las sesiones de corporación cada mes	Cada segundo jueves y último jueves de cada mes	CCT	Municipio Yuscarán, El Paraíso	Recurso Humano
3	Mejorar el funcionamiento de la CCT mediante la participación activa de sus miembros en las reuniones	Reunión de asamblea de la CCT cada último viernes de dos meses.	Segundo viernes y último viernes de cada mes.	CCT	Municipio Yuscarán, El Paraíso	Recurso Humano y Económico
4	Capacitar a los ciudadanos de nuestro municipio en temas de auditoria social.	Realizar 3 talleres de auditoria social a instituciones durante el año	Septiembre 2019	Técnico ARECTCSOH	Municipio Yuscarán, El Paraíso	Recurso Humano, Económico, Paleógrafo, data show, marcadores lápiz tinta, lápiz carbón, libretas, hojas blancas etc.
5	Practicar auditoria	Practicar auditoria	Todo el año	CCT	Municipio	Recursos, leyes,



Comision Ciudadana De Transparencia
Yuscaran, El Paraíso



A diferentes instituciones del municipio.	a la ejecución			Yuscarán, El Paraíso	constitución de la república, municipalidades de acceso información pública.
6 Conocer el avance del presupuesto municipal según cada partida presupuestaria (cada programa, sub programa, renglón)	Realizar auditoria Social al Presupuesto Municipal	Octubre 2019	CCT	Alcaldía Municipal Yuscarán	Recurso Humano, Económico
7 Contribuir a mejorar la Cultura de Transparencia y rendición de cuenta en nuestro municipio.	Preparar un taller sobre Ley de Transparencia y Acceso a la información pública.	Agosto 2020	CCT	Municipio Yuscarán, El Paraíso	Recurso Humano, Económico, Paleógrafo, data show, marcadores lápiz tinta, lápiz carbón, libretas, hojas blancas etc.
8 Asistir a la Reestructuración de los patronatos del municipio.	Talleres de organización y capacitación a los patronatos del municipio	Abril – Septiembre 2020	CCT	Municipio Yuscarán, El Paraíso	Recurso Humano, Económico

Comision Ciudadana De Transparencia
Yuscaran, El Paraíso

VI. PRESUPUESTO

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1	Brindar capacitaciones a los miembros de la CCT	Realizar talleres de capacitación a los miembros de la CCT. = 2 talleres	Lps. 10,000.00
2	Cumplir con lo establecido en la ley de municipalidades de participar en las reuniones de la Corporación Municipal.	Nombrar dos miembros de la CCT para estar en las sesiones de corporación cada mes.	Lps. 00.00
3	Mejorar el funcionamiento de la CCT mediante la participación activa de sus miembros en las reuniones.	Reunión de asamblea de la CCT último viernes de noviembre 2020	Lps. 5,000.00
4	Capacitar a los ciudadanos de nuestro municipio en temas de auditoria social.	Realizar talleres de auditoria social a instituciones gubernamentales.	Lps. 10,000.00
5	Conocer el avance del presupuesto municipal según cada partida presupuestaria (cada programa, sub programas, renglón).	Realizar una auditoria Social al Presupuesto Municipal.	Lps. 5,000.00
6	Contribuir para que el municipio sea más transparente en la rendición de cuentas.	Realizar auditorías Social a ente Gubernamentales y organizaciones de la Sociedad Civil.	Lps. 9,000.00
7	Contribuir a mejorar la cultura de transparencia y rendición de cuenta en nuestro municipio.	Preparar un taller sobre Ley de transparencia y Acceso a la información pública y ley de municipalidades.	Lps. 5,000.00
8	Asistir a las restructuración del patronato municipal	Talleres de organización y capacitación a los patronatos del municipio.	Lps. 10,000.00
TOTAL PRESUPUESTO			Lps. 55,000.00





- Una vez presentado el Plan de Accion a Desarrollar la Comision Ciudadana de Transparencia 2019 y el Presupuesto para poder cumplir con las Actividades Planteadas.

- El Sr. José Ines Rodriguez pregunta a la Corporacion Municipal si estan de Acuerdo en Aprobar el Presupuesto.

- La Sra. Regidora Maria Isabel Cáceres Córdova expresa que mira bastante dinero en los talleres de Capacitacion y en las Auditorias Sociales.

- El Sr. José Ines Rodriguez expresa que este presupuesto es para todo el año y aqui se gastaria en transporte Alimenticio; oh lo podemos realizar como lo haciamos con el Compañero René Uchoa, que a medida se desarrollaba la Actividad se nos hacia el desembolso.

- Prosigue expresando la Regidora Maria Isabel Cáceres que Cuando ella fue Miembra de la Comision Ciudadana de Transparencia de la Secretaria de Gobernacion nos daba viaticos cuando saliamos a Capacitaciones nose si es que esto ha cambiado.

- Contesta el Sr. José Ines que Ahora no dan nada y de aqui de Yucatan solo nos movilizamos dos personas y esto nos esta afectando la bolsa, y Ahora estan exigiendo que se organice la Comision Ciudadana de transparencia en cada Municipio; tambien Solicitamos apoyo para salir a otros Municipios.

- La Sra. Regidora Maria Isabel Cáceres expresa que aqui seria Internacional que las Goyas, nosotros solo seria dentro del Municipio.

- Prosigue expresando el Sr. José Ines



que a nosotros nos capacitan pero nosotros tenemos que capacitar a otras personas. Y el otro día que nos reunimos con el Gobernador, nos solicitó que organizáramos todos los Municipios y hay bastantes gastos por ejemplo ir a Toluca porque está lejos.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que miró bastante en el Presupuesto para talleres, son \$ 30,000.00.
- Contesta el Sr. José Ines que se capacitan a los Patronatos.
- El Sr. Regidor Raúl Ernesto Tezama Cortés expresa que le parece bien que a medida que vayan desarrollando las Actividades así se fue de ir desembolsando lo presupuestado.
- El Sr. José Ines Rodríguez expresa que ellos se reunirán cuando se van a dar capacitaciones y los Compañeros que acompañan a la capacitación están bien equipados.
- La Alcaldesa por ley Rita Yanina Maldonado pregunta a los Miembros Corporativa si están de acuerdo en hacer el desembolso del Presupuesto en cada Actividad que se desarrolle.
- De acuerdo los demás miembros Corporativa.
- La Sra. Regidora María Isabel Caden le expresa que nosotros le vamos a colaborar con el local, la Alimentación todo con factura a nombre de la Municipalidad y que la persona que venda la Alimentación tenga R.T.U.
- Todo hagalo de forma y con buena letra y de cada Actividad que desarrolle presente Informes y liquidar en la Tesorería Municipal.
- El Sr. Alcalde Municipal le expresa



Al Sr. José Ina Rodríguez que está de acuerdo en colaborar siempre y cuando las cosas se hagan bien.

- Solicita la palabra el Sr. Regidor Raúl Ernesto Tezama Cortés quien solicita apoyo para formar ligas menores aquí lo más sería el transporte y otros implementos, también me gustaría que se le apoyara a Renier y el envío una nota en una sesión anterior solicitando ayuda.
- La Sra. Regidora María Isabel Quiceres recuerda que es cierto y nosotros como Regidores quedamos de darle una colaboración voluntaria y hay que hacerlo.
- Continúa expresando el Sr. Regidor Raúl E. Tezama Cortés que ya hay equipos formados en la Diasega, Crucitas, Zarzeta y Dordoncillo y como le refirió se necesita el transporte.
- La Sra. Regidora María Isabel Quiceres le expresa que está buena la iniciativa pero hay que traer la organización, el Presupuesto el Calendario de Juegos, la Directiva.
- Responde el Sr. Raúl Ernesto Tezama Cortés que en la próxima sesión voy a presentar el informe de la organización.
- El Sr. Regidor Roger Alexis Flores pregunta como está el trámite sobre la reparación de la Calle del Barrio El Inofe, porque dijeron que iban a platicar los dos Alcaldes Tuscapan y Guinape.
- El Sr. Alcalde Municipal expresa que esto le corresponde a INSEP; pero esa calle se va a reparar por medio del Gobierno Central.
- El Sr. Regidor Wilfredo Espinal López expresa que sería bueno que se unieran los tres Municipios Cercanos de Ciquitara a reparar las calles porque



todos nos comunicamos Yuscarán
Grado y Guinope sería bueno,
porque todas estas calles están malas
y también no olvidar la calle de
libramiento porque esa es una opción
que hay en casos de emergencia.

II ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal acuerda
aprobar los siguientes puntos:

- La cantidad de diez mil temfiras,
exactas (₡ 10,000.00) como subvención
al Sr. Nery Juvenal Qarón Fajner
(Tesorero Municipal) por gastos efec-
tuados durante la Cruzada de Re-
sección de una gran Gorta Abdo-
minal con interposiciones de Injerto-
Gorta Biliaco.
- La cantidad de ₡ 8,000.00 (Ocho mil
temfiras exactas) a la Iglesia Cató-
lica San José Yuscarán, para cubrir
gastos en las actividades tradiciona-
les religiosas en honor a la Inma-
culada Concepción de la Santísima
Virgen María (según solicitud en-
viada a la Corporación Municipal).
- La cantidad de ₡ 2,000.00 (Dos
mil temfiras exactas) al Grupo de
Apoyo del Barrio Santa Ana, para
la celebración de Nuestra Virgen de
Guadalupe, en su día (conmemoración
12 de Diciembre).
- Enviando solicitud por la canti-
dad de ₡ 5,000.00 la que se so-
metiva a votación, quedando apro-
bada por unanimidad la cantidad
antes descrita.
- Dominio Pleno (Certificación) a favor
de la Escuela "Alvaro Contreras"
de la Cildea El Cordón Cillo, a
nombre del Abog. ROLAN ARRIAGA

ESPINAL PAVON, Como Gestor
Oficioso y Director Departamental
de El Paraíso (Secretaría de Edu-
cación).



- El Análisis de la Rendición de Cuentas
del Informe de Avance Físico y
Financiero de Proyecto y del Gasto
Ejecutado del Tercer Trimestre Año
2018; y la Respuesta a las Observacio-
nes y Recomendaciones de cada inte-
rogante. según Análisis.
- Exonerar del pago de Derechos
de Terreno (Dominio Pleno) a los
Centros Educativos por pertenecer
el Bien Inmueble a la Secretaría
de Educación.
- El Presupuesto para desarrollar las Acti-
vidades del Plan de Acción de la
Comisión Ciudadana de Transparencia
de Yuscarán El Paraíso, a medida
que se vayan desarrollando las ac-
tividades, fondos que serán liquida-
dos con forma a facturas en la Te-
sorería Municipal.

II ESPACIOS SOLICITADOS.

Se le concede el espacio solicita-
do a la Comisión del Patronato de
la Celda la Vidra.
La Alcaldesa afortunadamente les da la bien-
venida; concediéndole el uso de la
salida al Sr. Juan Carlos Corrales -
quien expresa que la presencia de
ella es para que se nos autorice
el uso de la Celda la Vidra como
Centro Comunal, ya que no conta-
mos con la Celda con un Centro Comu-
nal; en el POA que se elaboró
con los de IICA está la Construc-
ción de unfinder, y nos gustaría
que se presente el Sr. Director de



- Justicia Municipal y Catastro Municipal para la medición e inspección.
- La Sra. Regidora María Isabel Quesada expresa que lo pueden usar para el Centro Comunal. Ahora Dominio Pleno no se les puede entender porque esos terrenos están dentro de la Zona Nuclear de la Reserva Biológica.
 - La Alcaldesa Fortey Rita Yancina Maldonado expresa que ella lo mira bien que lo ocupen el inmueble como Centro Comunal, pero no se los demuestramos si están de acuerdo por unanimidad los Señores Miembros Corporativos de Acuerdo que lo utilicen no miramos ningún problema.
 - La Sra. Regidora María Isabel Quesada les expresa que se acorquen a la oficina del Director de Justicia Municipal para que les extiendan una Autorización para el uso del Bien Inmueble.
 - Prosigue expresando el Sr. Juan Carlos Cordas que también enviamos una nota solicitando la colaboración para la compra de un terreno y construyan una Aula para los alumnos que están estudiando en el IHER, de allí de la Ciudad.
 - La Sra. Regidora Prof. María Isabel Quesada les expresa que la nota tendrá que venir avalada por la Sra. Directora Prof. Blanca Melida Hernández tienen que consultarlo con ella; y lo otro es que me parece que una vez que habitan el Centro Comunal lo pueden usar para tomar las clases pero es mi opinión, así se.
 - Los Señores Miembros del Patronato



dicen que van a platicar con la
Prof. Blanca Melida y les infor-
mamos del resultado. - Gracias
por el espacio permitido.
y vamos a pasar por la oficina del
Director de Justicia Municipal para
que nos extienda la Autorización.

- Muchas gracias..

- Se le Concede el espacio al joven
Roger Alejandro Godón Ruiz quien ex-
presa que su presencia se debe a que
tengo problemas de acceso a mi terreno
que Comfre en la Colonia Pineda Ponca
y necesito se me Conceda un metro
para poder entrar porque no tengo
Suficiente Acceso a mi terreno,
ya que la Sra. Silvia como una parte
de terreno porque dice que a ella le
pertenece, y me he quedado sin acceso.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel
Quicas llama a Yumy Padilla Cata-
tro Municipal para que explique co-
mo está el caso.

- Se presenta el Sr. Yumy Padilla se
le da a conocer el caso quien ex-
presa que allí lo que se puede hacer
es Solicitarle a la Sra. Silvia Pa-
dilla que le Conceda el espacio
al Sr. Roger Godón para que pueda
entrar a su propiedad, que es de
platicar para que haya un Acuerdo.

- La Sra. Regidora María Isabel Ra-
cres dice que ella va a visitar a
la Sra. Silvia y platica sobre el
Asunto y ver si hay alguna Solución.

- Se despide el joven Roger Alejandro
Godón, agradeciendo el espacio
y espera que por favor se le resuel-
va su problema.

- Se le Concede el espacio al Sr.



Carlos Humberto Carrato Espinoza
Quien Saluda a la Corporación Mu-
nicipal quien expresa que su pre-
sencia se debe a que se nos
incluya en el Proyecto de electri-
ficación que se va a ejecutar porque
quedamos fuera y pero que no es
justo somos un número de 8 perso-
nas. Allí tienen un proyecto pero
pero sale para nosotros de bas-
tante caro no tenemos capacidad
para hacerlo nosotros particularmente.
A nosotros quisieramos que el Sr.
Alcalde nos Ayude..

- Se invita al Sr. Alcalde Municipal a la Sesión; la Alcaldesa far-
tey le da a conocer la nota en-
viada por Vecinos del Caserio El Ca-
marón Yucará.
- Se comunica telefónicamente el
Sr. Alcalde Municipal con el Ingeni-
ero encargado del Proyecto..
- Según la Comunicación el Sr. Alcalde
le expresa al Sr. Carlos Humberto
Carrato que va a venir el Ingeniero
para revisar y medir y ver si se pue-
de realizar la Ampliación.
- Se despiden al Sr. Carlos Humberto
Carrato agradeciendo el espacio
ofreciendo se pueda realizar
la Ampliación del Proyecto de elec-
trificación ya que lo necesitamos.
- Se le concede el espacio a re-
presentante del Patronato del Ca-
serio La Cruzita El Robledal.
- Se le concede el uso de la
palabra al Joven Mario Chaves Valle.
Quien expresa que la presencia
de nosotros es para que se nos
de una respuesta a la nota que



enviamos ya que necesitamos un proyecto de construcción de huellas donde necesitamos Cemento, Arena y grava. Y nosotros como Comunidad vamos a trabajar. Y si hoy no quedan con el material mañana empezamos

- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Carrasco les expresa que les ha ayudado en varias actividades y establece que se preocupen por su Comunidad para empezarles vamos a ayudar con la cantidad de 30 bolsas de Cemento y a medida vayan avanzando se les proporcionará el material.
- El Sr. Regidor Raúl Tzucuma Cortes expresa que están solicitando también Arena y grava, no sabe si les va a facilitar.
- Contesta el Joven Mario Chaves Valle que por los momentos tienen una cierta cantidad de material vamos a empezar con ese mientras se nos proporciona el material necesario.

Prosigue expresando el Sr. Alcalde Municipal que se cuida y que se levanta bien el material y se toman fotos al proyecto para justificar el material que se les va a proporcionar. Ya que toda ayuda hay que justificarla y si mañana empiezan a comunicarse con Richard Colindres para que les entregue el Cemento.

- Se retiran expresando gracias al Ayuntamiento y al Alcalde Municipal ya que siempre que lo hemos molestado nos ha atendido y agradecemos toda su colaboración.
- La Sra. Regidora María Isabel Cáceres la felicita por preocuparse por su Comunidad y que bien que hay contrafuerza de ustedes como vecinos.



que es la mano de obra.

- Se concede el espacio a -
Miembros del Consejo Parroquial
Iglesia San José Tuscán
entre ellos: Prof. Mirna Mercedes
Letama Cortés Lda. Elia Maria Flores
Rodriguez, Lic. Miguel Antonio Mara-
daga, Hermano Eric Quiron.

Los Señores Miembros Corporativos
les dan la bienvenida.

- Se le concede el uso de la palabra
a la Joven Mirna Mercedes Letama
quien saluda a la Honorable Corpo-
ración Municipal y su vez expresa
que dentro de la Parroquia ya esta
Organizada lo que sera la celebra-
ción que es la Llegada de Premios
de las diferentes comunidades y la
novena que empieza el 30 de No-
viembre al 8 de Diciembre; con hora-
rios de 6:00 AM 7:00 AM y 6:00 PM 8:00 PM
Dia 7 de Diciembre 6:00 AM y 7:00 P.M. a
12:00 de la noche (mini Vigilia)

Dia 08 de Diciembre 8:00 AM a 12:00 del
dia y 6:00 P.M. a 10:00 P.M. Aqui todo
termina al llegar la Procesion al tem-
plo; todo es conocido que la prose-
cion recorre las Calles principales del
Barrio Urbano y vamos a contar con
la presencia del Obispo de San L.

- La Sra. Regidora Maria Isabel Ca-
ceres expresa que nosotros como
Comite nos hemos estado reuniendo
y la fecha del 08 se nos complico
por la Coronación y esolia tam-
bien es la Procesion; pero logramos
ponerla de acuerdo con los padres
de familia de las ^{Religiosas} Candidatas que
hasta que finalizara la Procesion
se hara la Coronación, aqui-



no hay problema.

- Se le concede el uso de la palabra a la Joven Elia Maria Flores quien Saluda a la Corporacion Municipal expresando que no se les convoco a ninguna reunion del Comité para poder dar a conocer las Actividades religiosas.
- La 3ra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres le informa que si se le invito con Gerson envió los mensajes y nadie llego. Solo en una reunion llego Ramon Tinoco y tambien les felicitos no se convocaron al Comité.
- Prosigue expresando la Joven Elia Maria Flores que hoy traemos dos (2) Puntos donde les solicitamos que queden como un Ciceroneo municipal para no estar el proximo Año y los demas con lo mismo.
- 1º Que el 18 de Diciembre se consagra el día a la Celebración de la Virgen. Solo Actividades Religiosas que no se realicen Actividades particulares que ese día el Comité de Festejos no tenga Actividades exclusivamente, fuera la Iglesia.
- 2º La parte economica
No contamos con fondos para las diferentes Actividades que va a realizar la Iglesia, tambien necesitamos que se nos apoye con el vestido de la Virgen ya que este Año no hubo un Patrocinador y claro es que esto nos ha causado gastos.
- La Joven Mirtha Mercedes expresa que el presupuesto lo teniamos en \$12,000.00 pero le fuimos bajando a algunas Actividades y nos quedo en \$8,000.00 (ochomil temfios).



- Aquí va incluida la Alimentación del Sr. Obispo y su acompañante.
- La Sra. Regidora María Isabel Vuceres expresa que como Municipalidad si se les ha apoyado con pólvora que ya tenemos la cantidad y con el joven Miguel nos pusimos de acuerdo.
 - La Joven Elvia María Flores solicita que la pólvora se entregue a la Iglesia eso si nos gustaría favor.
 - El Sr. Regidor Raúl Ernesto Tezama Cortés esta de acuerdo en que se asigne la cantidad de dinero con que se le va a ayudar a la Iglesia, igual la cantidad de pólvora con que se les va a colaborar y que se les entregue a ellos.
 - La Ayudante Directamente a la Iglesia y no a intermediarios.
 - La Joven Elvia María Flores se compromete dar un informe en la próxima Sesión de los gastos y así liquidar la Ayudación.
 - Prosigue expresando la Joven Mirna Mercedes Tezama Cortés que el hermano Eric Quirón va a dar lectura de la nota enviada por el Párroco Ivan René Valentin Santos que dice así:

PARROQUIA SAN JOSE
YUSCARÁN EL PARAISO

28 de noviembre 2018

Consejo Municipal de Yuscarán
Queridos Señores de la Corporación Municipal, que la paz de Dios reine en sus deliberaciones. Era mi deseo estar con ustedes, sin embargo existen compromisos eclesiales que no se pueden suspender tan.



fácilmente pero están con ustedes
Algunos Miembros del Consejo Pas-
toral de nuestra Parroquia Mirra
Mercedes Tetuma, Eliá María Flores
Miguel Antonio Muradaga y el her-
mano Eric Quirón a quien les he
pedido que se hagan presente. -

En primer lugar, para agradecer su
fina Atención y Colaboración con
la Iglesia, por otra parte, para expre-
sarles mi sentimiento respecto a nues-
tra fiesta en ocasión a la Inmacu-
lada Concepción de María.

- Círculo Pastoral - Espiritual -

En estos días de fiesta que se avecinan
hay alguien que ocupa el Centro de la
fiesta y ese alguien es María, en torno
a ella se llevan a cabo todas las ac-
tividades civiles y eclesiales, el
estado civil nos alegra con las acti-
vidades tradicionales - culturales pro-
pias de Yuscarrán y la Iglesia se con-
tra específicamente en las activi-
dades tradicionales - religiosas en
honra a María; de esta manera quan-
do hablamos de la feria en honor
a la Inmaculada Concepción de
María nos referimos tanto a las ac-
tividades religiosas que nos centran
en lo específico de la fiesta.

Teniendo en cuenta lo anterior,
y sabiendo que esta fiesta se ce-
lebra cada año, me gustaría que
hubieran algunos acuerdos entre los
Miembros de la Corporación Muni-
cipal y los Miembros el Consejo Pas-
toral de la Iglesia sobre las Acti-
vidades que cada uno lleva a cabo,
de tal manera que una actividad
civil no interrumpa a una actividad



Religiosa, a una actividad religiosa no interrumpe una actividad civil. Esto con el fin de ir creando cada vez más este clima de unidad, de paz y tranquilidad que sin duda, sería siempre del agrado de nuestra madre María. - A continuación les exhorto las actividades religiosas a llevar a cabo y que a mi verse deben de tener en cuenta, también para los próximos años:

1^o Novena (30 de noviembre al 8 de diciembre)

Horarios del 30 al 6 de diciembre
6:00 a.m. 7:00 a.m. y 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

7^o de diciembre 6 a.m. a 7:00 a.m. y 7:00 p.m. a 12:00 de la noche mini vigilia

8^o de diciembre 8:00 a.m. a 12 del día y 6:00 p.m. a 10 p.m. (aquí más bien todo termina al llegar la procesión al templo).

Me gustaría y sugiero que, con acuerdo de la Corporación Municipal este día "8 de diciembre" se consagrase totalmente a nuestra madre, la Virgen María, de manera que ese espacio de 12:00 a 6:00 p.m. se cubriera con actividades religiosas en torno a María (grupos musicales, danzas, teatro etc.) en el Parque Central. Actividades de las cuales se haría responsable la Iglesia.

- ECONOMIA.

Con respecto a la economía me gustaría que quede en Cuchera, si de parte de la Alcaldía habrá cada año una aportación económica para cubrir ciertos gastos



de estas Actividades religiosas.
El año pasado recién llegado a esta
Parroquia me dijeron: "la Alcaldía
da cierta cantidad de dinero para
cubrir los gastos de estas fiestas", por
lo que acompañe a algunos miem-
bros del Consejo económico de la
Parroquia para solicitar apoyo, pero
no hubo ninguna respuesta. Este
año me vuelven a decir lo mismo
"la Alcaldía apoya para estos
gastos" Ocasionalmente que no es de mi
agrado volver a enviar una soli-
citud más bien me gustaría que se
llegará a un Acuerdo de apoyar
Cada año con cierta cantidad, que
se entregara al Consejo económico
de la Iglesia. Actualmente el Con-
sejo económico con los recursos que
existen ha emprendido la refara-
ción del templo, beneficio para to-
dos los Yuscaranenses.

Sino fuera posible este apoyo por
las causas que fueran, de igual
manera, es mejor saberlo y un.
Servidor Comprendo perfectamente.
Sin mas por el momento, les reitero
mis deseos de paz, de unidad y fe
por todos los habitantes de Yuscarán
Cite.

— Párroco Iván Valentín Santos

- Realizada la lectura de la
nota enviada por el Párroco
Iván R. Valentín el hermano Eric
expresa que el Sr. Sacerdote
Solicita que quede en Acuerdo
estas fechas que sean para ac-
tividades Religiosas, igual que
quede la Afortación económica
- La Sra. Regidora María Isabel



Quéreses expreso que vamos a tomar en cuenta estas fechas para que el otro año no haya inconvenientes ni para la Iglesia ni nosotros como Comité.

- El Sr. Raul Ernesto Texama Cortés Solicita que la Afortunada quede establecida para los años venideros.
- La Sra. Regidora Maria Isabel Quere expreso que podria ser hoy que consultarlo con el Sr. Alcalde.
- La Alcaldesa for. Ley Rita Yanina Maldonado manifiesta que para las Actividades Religiosas de este año Solicita la Cantidad de Ucha Mil tembras Exactos + 8,000.00.
- Pregunto estan de Acuerdo en cifrar la Cantidad Solicitada.
- Por Unanimidad los Señores Miembros Corporativos Aprobaban la Cantidad Solicitada. de + 8,000.00.
- Que el Cheque se emita a favor del Sacerdote que lleva por nombre Ivan Rene Valentin Santos y los gastos sean liquidados en la Tesoreria Municipal.
- Se despiden los Señores Miembros del Consejo Pastoral, Agradecemos la Atencion prestada, el aporte economico y que se tomen en cuenta las peticiones hechas. - Gracias se les Agradecen.
- El estafío Solicitado por Miembros del Patronato Pro-Mejoramiento de la Celda Rancho del Obispo, fueron Atendidos personalmente por el Sr. Alcalde Municipal en su Oficina.

XII CIERRE DE LA SESION

No habiendo mas puntos que tratar en la Agenda; la Alcaldesa for.



Se despiden Con las fuertes Agre-
decimientos el estacio...

III CIERRE DE LA SESION

No habiendo más puntos que tratar
en la Agenda; la Alcaldesa for-
te y da por Cerrada la Sesión a
las 7:15 P.M.; convocando a la
proxima Sesión para el día Mier-
coles Veintiocho de Noviembre de
Año Dos mil Dieciocho.

Reg #12

Regidor N°4

Regidor #3

Regidor #5

Regidor #9

Regidor N°7

Alcalde

Regidora #8

Regidor #10

Vicedaldero
Mpal.



Secretario Municipal.

ACTA N° 22-2018

Sesión ORDINARIA celebrada por
la Honorable Corporación Municipal de
la Ciudad de Usicará, cabecera del
Departamento de El Paraíso; el día
Miércoles Veintiocho (28) de Novi-
embre de Año Dos mil Dieciocho